

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 1 de 19

## DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**AGOSTO – ENERO 2024**

### 1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN PREVIA.

Concepto	Acciones	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estatus %
<b>1. Mejora de la Eficacia del Sistema de Calidad y los procesos.</b>	Modificación al objetivo de calidad del macroproceso de Investigación Educativa, alinear con la misión y visión la definición e interacción de procesos, mapa de macroproceso, plan de calidad y los registros de calidad.	Dirección de investigación educativa, jefes de departamento y coordinadores.	Agosto 2023	Enero 2024	En proceso
	Modificación de los procesos de: Seguimiento de Cuerpos Académicos. Registro y desarrollo de los proyectos de investigación.	Dirección de investigación educativa, jefes de departamento y coordinadores.	Octubre 2023	Enero 2024	80 %
<b>2. Mejora del Servicio / Producto en relación con los requisitos pertinentes de las partes interesadas</b>	Atención personal y comunicación permanente con docentes investigadores a través de la página de la BECENE y el correo electrónico institucional. <a href="mailto:cpinvestigacion@beceneslp.edu.mx">cpinvestigacion@beceneslp.edu.mx</a>	Coordinadora de seguimiento de Cuerpos Académicos y Coordinador de Proyectos de Investigación.	Agosto 2023	Enero 2024	100%
<b>3. Necesidad de Recursos.</b>	Actualización de equipos del área de investigación educativa, Incrementar el número de equipos en el espacio que se ubica en el Cicyt para uso de los integrantes de Cuerpos Académicos y profesores investigadores	Dirección de Investigación Educativa y Coordinadora de Cuerpos Académicos	Agosto 2023	Enero 2024	60 %

### 2. CAMBIOS EN CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS PERTINENTES AL SGC.

PROCESO	FORTALEZAS	CAMBIOS
Seguimiento de los Cuerpos Académicos.	Participación de docentes para obtener el perfil deseable.  Evaluación a los profesores que continuarán en el programa PRODEP. Presentación de los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos en el ciclo de conferencias.	Entrega de plan anual de los Cuerpos Académicos.  Reunión informativa para profesores que participan para obtener el Perfil PRODEP. Publicación de convocatorias en la página de la BECENE y correos de docentes interesados en participar.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 2 de 19

Registro y desarrollo de proyectos de investigación.	Se registraron una mayor cantidad de proyectos de investigación de la convocatoria 2023.  Registro de Proyectos de Investigación y entrega de avances semestrales o finales.  Participación de docentes en congresos.	Colegiados de los Coordinadores de Proyectos de Investigación por departamentos.  Vinculación con el área académica y los coordinadores de proyectos de investigación de los ocho departamentos.
<b>PROCESO</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>CAMBIOS</b>
Seguimiento de los Cuerpos Académicos.   Registro y desarrollo de proyectos de investigación	Por la movilidad de docentes se presentaron cambios de los integrantes en los Cuerpos Académicos.  Falta trabajo colaborativo de los integrantes de los CA en los proyectos y publicaciones.  Entrega de los informes semestrales y finales de los proyectos de investigación en algunos casos hasta el último día.	No se tiene una plataforma PRODEP. Se integra la información de los CA que se evalúan a través de archivos PDF en carpetas de DRIVE  Realizar los cambios de integrantes y colaboradores de cada uno de los Cuerpos Académicos en tiempo y forma.  Enviar correo electrónico a todos los integrantes del proyecto para la entrega oportuna de los informes semestrales o finales.
<b>PROCESO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>CAMBIOS</b>
Seguimiento de los Cuerpos Académicos.  Registro y desarrollo de proyectos de investigación	Invitar a investigadores que inician en la investigación al taller de elaboración del protocolo de investigación.  Seguimiento y acompañamiento de los coordinadores de los proyectos de investigación, generados en cada uno de los departamentos del área Académica.	Diseño del taller para la elaboración del protocolo de investigación.  Colegiados para trabajar con los docentes de cada uno de los departamentos los proyectos de investigación que se generen por LGAC.  .
<b>PROCESO</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>CAMBIOS</b>
Seguimiento de los Cuerpos Académicos.   Registro y desarrollo de proyectos de investigación	Externa Cierre de la plataforma PRODEP y envío de la información mediante formularios. Que los archivos no se puedan abrir.  Algunos docentes no envían los informes al correo electrónico de la CPI.	Se subirán las evidencias de los CA que se evalúan mediante formularios a PRODEP.  Mediante un escrito mencionar las causas por las cuales no entregaron el informe.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 3 de 19

### 3. DESEMPEÑO Y EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

#### a. Satisfacción de los Clientes.

Los procedimientos del seguimiento de los Cuerpos Académicos y Registro y Desarrollo de los Proyectos de Investigación para conocer la satisfacción de los clientes, se aplicó una encuesta para los dos procesos.

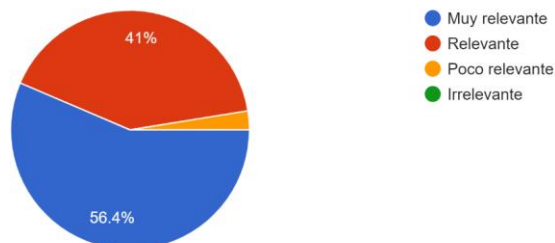
Para el ciclo escolar 2023-2024 se organizó la acción denominada: Segundo ciclo de Conferencias, el cual tiene como objetivo principal que los integrantes de los CA compartan a la comunidad normalista preferentemente a los alumnos de séptimo y quinto semestre, los elementos fundamentales de metodología de la investigación que debe contener un proyecto de investigación, la información y experiencias compartidas les sirvan a los estudiantes para la elaboración de su documento recepcional en la modalidad que elijan para su titulación. En este tenor, se realiza una calendarización quedando de la siguiente manera:

En el mes de septiembre se inicia con la Conferencia titulada “El contexto de la escuela” impartida por el BECENESLP-CA-1.

En noviembre el CA BECENESLP-CA-7 con la temática el plan de acción en la que asistieron alumnos del quinto semestre de la licenciatura de inglés e historia.

En este semestre se realizó una encuesta a los asistentes en cada una de las participaciones de los CA's la contestaron con su celular, aplicando el código QR y los resultados fueron los siguientes:

1. ¿El tema abordado es relevante en el desarrollo de tu documento recepcional?  
39 responses

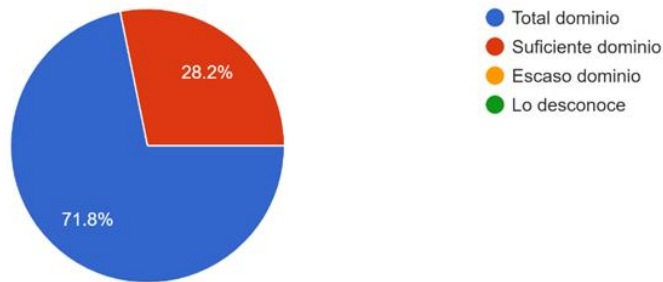


En esta primera pregunta la mayor parte de los alumnos que acudieron a este espacio mencionaron que el tema resultó muy relevante como apoyo a su documento recepcional.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 4 de 19

2. ¿Consideras que la/el expositor tiene dominio del tema?

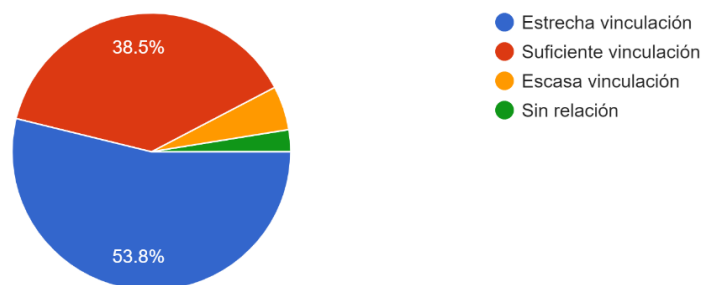
39 responses



Los normalistas identificaron que las expositoras dominaban el tema es por eso que les pareció interesante y de utilidad.

3. ¿La temática abordada se vincula con tu proceso de formación para la investigación?

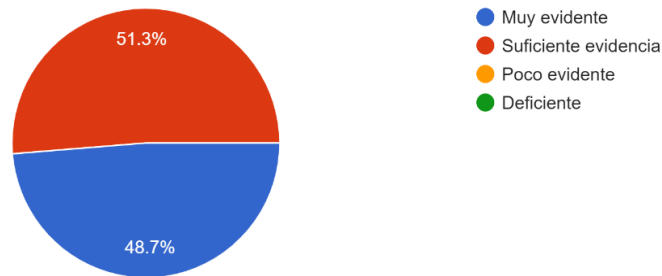
39 responses



Los asistentes pudieron identificar en algunas asignaturas cursadas anteriormente, las temáticas de investigación presentadas.

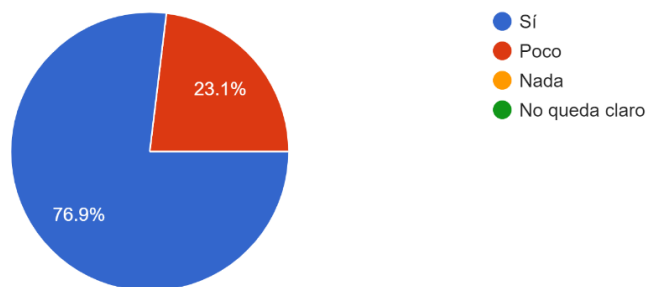
	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 5 de 19

4. ¿Consideras que la /el conferencista evidencia sus habilidades para la investigación?  
39 responses



El gráfico muestra que hay una pequeña diferencia que manifiesta las habilidades que tienen las conferencistas para investigar.

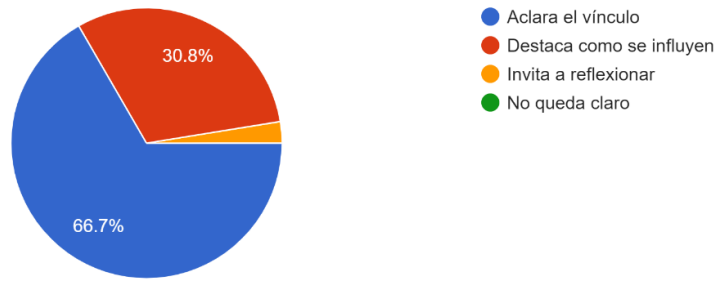
5. ¿El tema favorece tu comprensión de los procesos implicados en el desarrollo del documento recepcional?  
39 responses



Los resultados en el gráfico muestran que si les favoreció la temática desarrollada ya que son elementos fundamentales en el desarrollo de su documento de titulación.

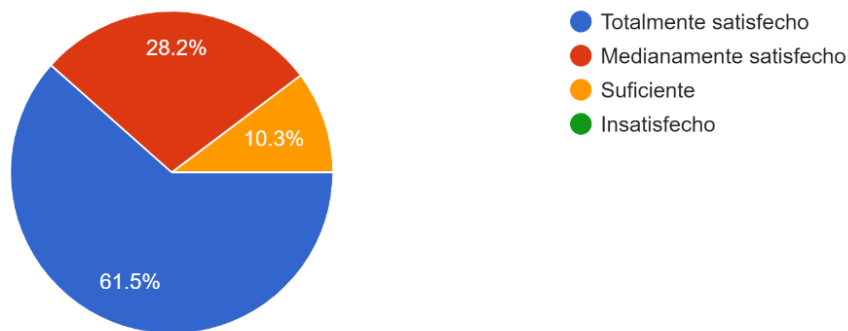
	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 6 de 19

6. ¿Consideras que la exposición muestra la relación que existe entre docencia e investigación?  
39 responses



Los asistentes hacen mención que la información que se les proporcionó y la experiencia que poseen les hizo reflexionar sobre la importancia y estrecha relación que existe entre la docencia y la investigación.

7. Tu nivel de satisfacción con el evento organizado por la Coordinación de Cuerpos Académicos:  
39 responses

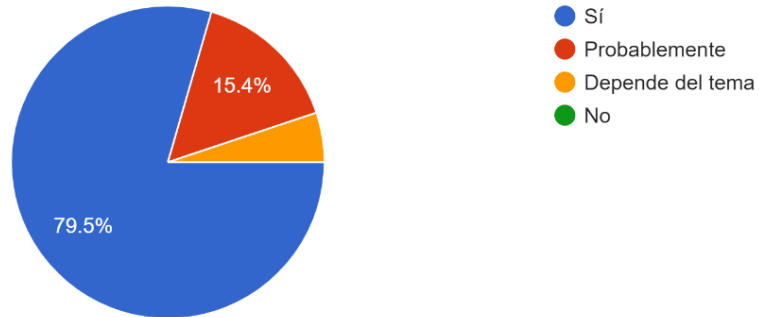


Más de la mitad de los asistentes están totalmente satisfechos de que la coordinación de cuerpos académicos realice estos eventos.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 7 de 19

8. Con base en esta experiencia, ¿nos acompañará en próximos eventos?

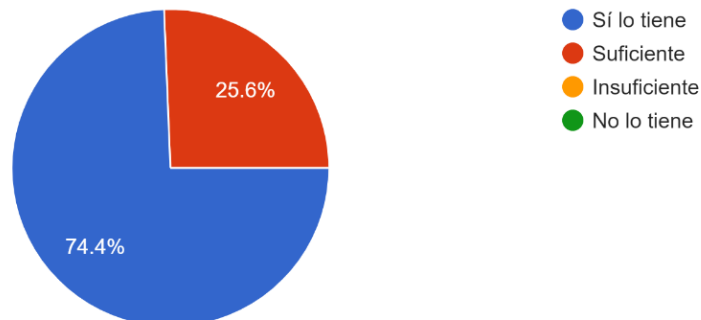
39 responses



La mayoría de los docentes en formación que asistieron al evento volverían a estar presentes si se les convoca nuevamente

9. Consideras que la/el expositor tiene amplio conocimiento de las modalidades de titulación

39 responses



Las ponentes demostraron el amplio conocimiento que poseen en referencia a las modalidades de titulación, esto fue observado por los estudiantes.

	<b>Nombre del Documento:</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
	<b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		Revisión: 1
			Página 8 de 19

**b. Retroalimentación de las partes interesadas internas/externas pertinentes.**

**CCA**

El 30 de junio del 2023 se recibe la convocatoria para la participación de los maestros a conformar Cuerpos Académicos, misma que se publicó en la página de la BECENE.

El 17 de julio para la retroalimentación de las partes interesadas internas, se realizó la reunión de información y capacitación de las nuevas disposiciones y fechas de integración y evaluación de Ca's quedando de la siguiente manera:

Del 07 de octubre al 09 de noviembre se realizó el registro de nuevos cuerpos académicos y evaluación de los ya reconocidos por PRODEP.

En esta ocasión no hubo nuevos cuerpos académicos, sin embargo, cuatro CA's obligados a evaluar en esta convocatoria fueron:

1.- BCENESLP-CA-1 La formación docente y la evaluación de su práctica que estaba en formación y se proponía subir al grado en consolidación.

2.- BCENESLP-CA-2 Evaluación institucional y gestión de la calidad educativa, este cuerpo académico no participo en la evaluación obligatoria, por lo cual perdió su registro.

3.- BCENESLP-CA-3 Formando investigadores. Su grado era en consolidación y solicitaba pasar a grado consolidado.

4. BCENESLP-CA-6 Poesía mexicana contemporánea. Se encontraba en formación y pretendían pasar a grado en consolidación.

De los tres Cuerpos académicos que se evaluaron solo el BCENESLP-CA-1 La formación docente y la evaluación de su práctica que estaba en formación y se proponía subir al grado a en consolidación, se logró, los otros dos CA's quedaron en el mismo grado.

**CPI**

Se publicó la convocatoria para el registro de los proyectos de investigación en el mes de julio, el cierre de recepción fue en septiembre



	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 9 de 19


**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**


**CONVOCATORIA 2023**

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección de Investigación Educativa, convoca a profesores investigadores adscritos a los departamentos académicos (DAs) las convocatorias de planes de trabajo de ACUERDO que constituyen un apoyo para el registro, promoción y seguimiento de proyectos de personal académico en las escuelas normales para la firma de un contrato de Educación Normal del Estado de San Luis Potosí de la siguiente manera:

**FASES**

<b>Recepción de proyectos de investigación</b>	13 de julio al 13 de septiembre de 2023
<b>Período de revisión de investigación</b>	14 de septiembre al 22 de octubre de 2023
<b>Notificación de resultados</b>	14 de octubre de 2023
<b>Período de ajuste a proyectos con observaciones</b>	16 al 21 de octubre de 2023
<b>Discusión de proyectos aceptados</b>	23 de octubre de 2023
<b>Período de liberación de asignación</b>	27 de octubre de 2023

**Período de registro de proyectos de investigación:**



- La base de datos de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN se da a partir de la publicación de la presente convocatoria, consultable al 10 de septiembre del presente año a las 10:00 horas.
- Se recibirá en caso de tener dudas acerca de la base de datos el periodo de apoyo para el registro y desarrollo de proyectos de investigación (DIE) de las 08:00 a las 16:00 hrs.
- El proyecto de investigación deberá estar en formato electrónico (PDF) en el correo electrónico [convocatorias@becene.edu.mx](mailto:convocatorias@becene.edu.mx) y original al personal de proyectos de investigación Centro [BECE@becene.edu.mx](mailto:BECE@becene.edu.mx).
- Podrán presentarse tanto investigaciones por proyectos como ejecución de los cuerpos académicos.

**Regulación de proyectos de investigación aceptados:**

- Una vez registrado deberá informarse al correo electrónico de [becene@becene.edu.mx](mailto:becene@becene.edu.mx) y el informe final en el correo [becene@becene.edu.mx](mailto:becene@becene.edu.mx) (deberá que impacte en la Evolución de la Disciplina Docente).
- Ante la no entrega de informes voluntarios al personal de registro.
- Los proyectos investigados deberán tenerse en cuenta en el momento de emitir el consentimiento o conformidad a los que corresponde la Dirección de Investigación Educativa en el momento del seguimiento a los proyectos y la liberación de asignación.
- Una vez se han dado de alta los proyectos de investigación como parte de estos se emite la conformidad de alta como un proceso de gestión regular, atendiendo los términos de realización de los mismos.
- El periodo de vigencia del proyecto es de hasta 2 o 3 años que sea que sea determinado en el momento de la aceptación.

**Nota:** Se recomienda la participación de al menos de 3 investigadores en el desarrollo de los proyectos de investigación. Los proyectos deberán involucrar en alguna de las siguientes **Áreas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (E-GAC)**:

- Investigación y Aprendizaje:** Los proyectos que se incluyan en esta línea corresponden a proyectos de formación y desarrollo de los docentes en las áreas de la educación básica y educación normal, programas de estudio, planes de curso, materiales, libros y programas de enseñanza y aprendizaje.


**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**


- Formación Docente y Práctica Pedagógica:** Los proyectos que se incluyan en esta línea corresponden a formación docente, propuestas de innovación e intervención, asesoría, tutoría, desarrollo metodológico, competencias y habilidades, profesionalización docente, análisis de documentos curriculares, desarrollo de planes de apoyo y apoyo.
- Formación Docente y Práctica Pedagógica:** Los proyectos que se incluyan en esta línea corresponden a evaluación del aprendizaje, evaluación instruccional (EIAS, EIS), evaluación curricular, evaluación de la docencia, seguimiento de egresados, **Centenaria Escuelas y Escuelas:** Los proyectos que se incluyan en esta línea de investigación, profesionalización en los factores internos y externos de riesgo de la escuela, propuestas de educación inclusiva en la educación básica, promoción del docente escolar, construcción escolar y escolar, procesos de formación, investigación y pedagogía que favorezca la educación para todos, inclusión y equidad educativa, violencia de género, orientación sexual, discapacidad, equidad social y educativa, desigualdad, interculturalidad, educación socioemocional.
- Política y Gestión Institucional:** Los proyectos que se incluyan en esta línea corresponden a gestión escolar, modelos, instituciones, de calidad, administración, formación de recursos humanos, capacitación, clima organizacional, liderazgo, gestión estratégica, plan de desarrollo institucional, cultura organizacional, gestión de perfil docente y cuerpos académicos PROYECTOS.
- Historia e Historiografía:** Los proyectos que se incluyan en esta línea corresponden a estudios que contribuyan al conocimiento sobre historia de la educación, evaluación y actualización de la formación docente, filosofía de la educación, política y educación socioeconómica de diversas instituciones, comunidades y agrupaciones, historias de los países de la educación, los espacios escolares, los espacios y medios de la educación.
- Campos disciplinares:** Los proyectos que se incluyan en esta línea corresponden a las distintas disciplinas de enseñanza que integran los planes y programas de estudio de la educación básica, educación normal y pregrado.
- Investigación de los procesos investigativos:** Los proyectos que se incluyan en esta línea corresponden a estudios sobre el estado de la investigación en las instituciones educativas, formación para la investigación, producción académica resultado de la investigación, distribución y difusión del conocimiento generado, cuerpos académicos e investigación.

**\*Línea de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (E-GAC):** Se refiere a proyectos, actividades o cursos que permitan el conocimiento como producto de la investigación básica y aplicada con un enfoque de desarrollo y mejora de contextos académicos, en temas disciplinares o multidisciplinarios. Es muy importante que la generación de conocimiento, en todos los casos, se dé al desarrollo de estrategias de tipo innovador en beneficio de la sociedad.

La comisión de evaluadores será integrada por docentes-investigadores de la institución de acuerdo a las E-GAC en que se inscriban los proyectos para registro.

NOTA: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión de evaluadores.

San Luis Potosí, S.L.P., 14 de julio de 2023.

Director General de la BECENE  
 HUBER'S  
 Dr. Francisco Hernández Ortiz

Directora de la División de Estudios de Grado      Directora de Investigación Educativa  
 HUBER'S      HUBER'S  
 Dra. Ma. Guadalupe Escalante Bravo      Dra. Gilda de la Cruz Torres Méndez

En el proceso de registro y desarrollo de proyectos de investigación, se valoraron los proyectos y los resultados fueron los siguientes:


**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**  
**COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**


San Luis Potosí, S.L.P., octubre 16 de 2023.

En atención a las fases enunciadas en la CONVOCATORIA 2023 para el registro de Proyectos de Investigación, emitida por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado a través de la DIE, y una vez concluido el periodo de revisión de los trabajos recibidos, se dan a conocer los resultados de los PROYECTOS para su registro y desarrollo:

**PROYECTOS ACEPTADOS**

No.	CLAVE	TÍTULO
1	C23 - 10 - PRO	La atención educativa para todos y la pedagogía del cuidado
2	C23 - 12 - PRO	El lenguaje como instrumento de visibilización de la diversidad en el proceso educativo.
3	C23 - 20 - PRO	El Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en un alumno de quinto grado, con marcapasos: un análisis de caso en la zona semi rural del estado de San Luis Potosí.
4	C23 - 22 - PRO	La investigación desde la formación inicial docente, una experiencia con estudiantes de tercer grado de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español.
5	C23 - 05 - PRO	Mejorar la convivencia escolar en el aula entre alumno, profesor y asesor en la licenciatura de educación primaria
6	C23 - 08 - PRO	La enseñanza y el aprendizaje en la instrucción primaria de la Historia Patria durante el Porfiriato.
7	C23 - 17 - PRO	La Evaluación al Desempeño Docente de Formadores de la BECENE.
8	C23 - 19 - PRO	Fundamentos filosóficos y pedagógicos de los planes de estudio 2022 para la formación de docentes.
9	C23 - 25 - PRO	La escuela normal para profesoras de San Luis Potosí, 1868-1916.
10	C23 - 26 - PRO	Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad a través de la gestión efectiva del cambio organizacional: un enfoque en la alineación con el manual de funciones 2021.
11	C23 - 27 - PRO	El Mapa Híbrido como una estrategia para la construcción del pensamiento matemático
12	C23 - 29 - PRO	La aplicación de la pedagogía de Jaques Dalcroze en las actividades rítmicas del programa de estudios "Formación Perceptivo Motriz" plan 2022
13	C23 - 30 - PRO	El uso de estrategias lúdicas para mejorar el proceso de aprendizaje en la Nueva Escuela Mexicana.
14	C23 - 31 - PRO	El trabajo en colaborativo para lograr el mejor desempeño del alumno en su proceso formativo. (una formación entre iguales)
15	C23 - 13 - PRO	Experiencias profesionales de enseñanza aprendizaje del docente en formación de educación física con la nueva escuela mexicana.

15 proyectos aprobados.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 10 de 19

12 requieren ajustes y 4 no aceptados.



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



**PROYECTOS QUE REQUIEREN AJUSTES**

No.	CLAVE	TÍTULO
1	C23 - 03 - PRO	La atención a las prácticas normalistas a partir de los proyectos de aprendizaje en las escuelas de educación básica.
2	C23 - 04 - PRO	Una mirada a las prácticas profesionales en educación primaria desde el modelo EPR
3	C23 - 06 - PRO	El diseño universal para el aprendizaje como herramienta de inclusión en la enseñanza de las matemáticas en la escuela secundaria
4	C23 - 07 - PRO	Eficiencia terminal, un análisis de la generación 2021 – 2025, de Licenciatura en Educación del Plan de Estudios 2018, en sus diferentes especialidades, en la BECENE
5	C23 - 14 - PRO	"La percepción de los docentes en formación de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BECENE acerca de la Nueva Escuela Mexicana"
6	C23 - 16 - PRO	Ambientes inclusivos mediados por las TIC: el caso de la BECENESLP como institución de educación superior
7	C23 - 18 - PRO	Conocimiento sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes en docentes en formación de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del estado.
8	C23 - 21 - PRO	Situaciones o factores inciden en la deserción del estudiante en la normal.
9	C23 - 28 - PRO	El muralismo en el municipio de San Luis Potosí, predominio de la imagen en el sistema educativo estatal
10	C23 - 01 - PRO	Bases filosóficas y pedagógicas de los planes de estudio para la formación de docentes de educación primaria, de 1982 al año 2022
11	C23 - 11 - PRO	Análisis de habilidades ligadas a la Inteligencia Emocional en alumnos de la Licenciatura en Educación Primaria
12	C23 - 09 - PRO	La fundamentación de los libros de texto gratuitos: interpretaciones y prácticas de los docentes de educación primaria

**PROYECTOS NO ACEPTADOS**

No.	CLAVE	TÍTULO
1	C23 - 02 - PRO	Galería de directores: Biografías de profesores que han dirigido la Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (1849-1915)
2	C23 - 15 - PRO	Integración para la conformación de la identidad profesional desde la tutoría
3	C23 - 23 - PRO	Instrumentos de evaluación. Una propuesta de intervención para valorar producciones escritas.
4	C23 - 24 - PRO	Seguimiento de egresados: Visión prospectiva de la formación docente en Licenciados en Educación Preescolar, a partir de los rasgos del perfil de egreso de los planes de estudio, 2012 y 2018 en BECENE".

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 11 de 19

Se entregó la valoración como retroalimentación y realizar los ajustes correspondientes para ser aceptados.

**c. Grado de logro de los objetivos de calidad.**

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Estrategia aplicada	Instancia responsable
Contribuir a la formación de profesionales en educación básica al promover la generación y aplicación del conocimiento logrando el 90% en la media de los indicadores de desempeño de los procedimientos.	1.- Documentar el desarrollo de los Cuerpos Académicos de la BECENE (85%)	100 %	Documentar las actividades de cada Cuerpo Académico utilizando el anexo BECENE-DIE-CCA-PO-01-02.	Coordinación de Cuerpos académicos.
	2.- Difusión del conocimiento generado en la investigación educativa (90%)	92 %	Registro de la participación de los investigadores en eventos académicos	Coordinación de Proyectos de Investigación.
La suma /promedio de los valores alcanzados corresponden a la medición semestral (agosto de 2023 a enero 2024). Logrando el 96% del 90% esperado.				

1.- *Relatorías elaboradas / relatorías esperadas \* 100 (7/7\*100).*

2.- *Informes que reportan difusión del conocimiento / total de informes recibidos \* 100 (35/38\*100).*

**d. Desempeño de los procesos y conformidad de productos/servicios ofrecidos.**

**CCA y CPI**

Para el desempeño de los procesos se realizaron actividades conjuntas de Cuerpos Académicos y Registro de Proyectos de Investigación. La Coordinación de Proyectos de Investigación tuvo un cambio de coordinador de proyectos, pero se dio continuidad al seguimiento de la difusión del conocimiento a través del 2º ciclo de conferencias en las que se tuvo como responsable al Jefe de Departamento del Desarrollo de la Investigación.

En la escuela Normal del Estado de San Luis Potosí se realizan esfuerzos compartidos para llevar a cabo la investigación de manera individual y colectiva por lo que es trascendente que se dé difusión a los resultados que se están obteniendo y que impacte en los maestros en formación, el trabajo realizado por los investigadores.

Los profesores-investigadores que participan en la inscripción de los proyectos son docentes que participan en Cuerpos Académicos, Perfiles PRODEP, en proceso de obtención del grado y equipos de maestros que se interesan en un tema en común.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>	 <b>BECENE</b> <b>Sistema de</b> <b>Gestión de</b> <b>la Calidad</b>	<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 12 de 19

27 de septiembre de 2023

Reunión de cuerpos académicos y perfil PRODEP





	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>	 <b>BECENE</b> <b>Sistema de</b> <b>Gestión de</b> <b>la Calidad</b>	<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 13 de 19

29 de septiembre

“Proceso de titulación: Diagnóstico y contexto”



	<b>Nombre del Documento:</b>	 <b>BECENE</b> Sistema de Gestión de la Calidad	<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
	<b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		Revisión: 1
			Página 14 de 19

Taller Normas APA 7ª Edición



	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>	 <b>BECENE</b> <b>Sistema de</b> <b>Gestión de</b> <b>la Calidad</b>	<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 15 de 19

24 de noviembre

“Construcción del plan de acción” en el Ciclo de Conferencias II





	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>	 <b>BECENE</b> <b>Sistema de</b> <b>Gestión de</b> <b>la Calidad</b>	<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 16 de 19

5 de diciembre 2023.

Compartir los proyectos de investigación que realizan los estudiantes con el cuerpo académico de la Escuela Normal de Jilotepec.





	<b>Nombre del Documento:</b>	 <b>B E C E N E</b> <b>Sistema de</b> <b>Gestión de</b> <b>la Calidad</b>	<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
	<b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		Revisión: 1
			Página 17 de 19

#### **e. No conformidades y acciones correctivas**

En el macroproceso, seguimiento de cuerpos académicos y registro y desarrollo de proyectos de investigación, no se presentaron no conformidades. Para la prevención de alguna no conformidad se tiene comunicación de manera personal y por correo electrónico.

No se han implementado acciones correctivas debido a que los procedimientos están funcionando para atender las necesidades de las partes interesadas.

#### **f. Resultados del seguimiento y medición.**

Los resultados del seguimiento y medición del ciclo escolar 2023-2024 se presentarán al finalizar el ciclo escolar debido a que los procedimientos operativos tuvieron ajustes, los indicadores se están modificando de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

#### **g. Resultados de las auditorías: internas y externas.**

Durante el periodo de agosto a enero del 2024 no se llevaron a cabo auditorías internas ni externas, estas se realizaron en el mes de mayo del 2023.

#### **h. Desempeño de los proveedores externos.**


El proveedor externo es DGESuM que proporciona las convocatorias de PRODEP, en el presente ciclo escolar no se tiene una plataforma específica para actualizar los datos de los cuerpos académicos, se realizó a través de archivos en Drive.

### **4. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.**

Se requieren tres equipos de cómputo con mayor capacidad para utilizar las diversas herramientas para la investigación.

Software para el análisis de datos y el programa de similitudes.

Se requiere de una conexión a internet primero con la cobertura para hacer uso de los equipos inalámbricos y mayor velocidad.

	<b>Nombre del Documento:</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
	<b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		Revisión: 1
			Página 18 de 19

## **5. EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES.**

En el periodo de agosto de 2023 y enero de 2024, se presentaron diversos movimientos del personal docente por lo que algunos de los equipos que se encontraban trabajando en los proyectos de investigación se desintegraron, pero en otros se integraron docentes para dar continuidad al proyecto.

Un cuerpo académico no se evaluó por situaciones en la comunicación con los integrantes y falta de trabajo colaborativo.

## **6. OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA.**

### **CCA**

Acciones de mejora continua:

Trabajo colaborativo con los coordinadores de proyectos de investigación de cada uno de los departamentos.

Establecer comunicación con los líderes de los Cuerpos Académicos.

Llevar el seguimiento de cada uno de los CA.

Proporcionar equipos de cómputo y software en un espacio para que trabajen los docentes investigadores.

Divulgar el conocimiento generado por las investigaciones realizadas.

### **CPI**

Los equipos de los proyectos de investigación presentarán los avances en los coloquios y en los congresos.

Comunicación efectiva con los docentes investigadores.

## **7. REVISIÓN DE POLÍTICA DE LA CALIDAD Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD**

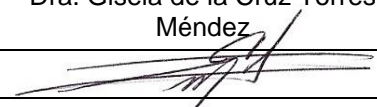
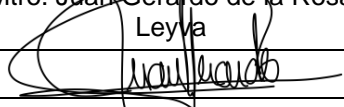
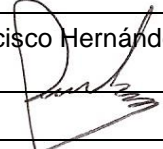
Reestructurar la política y objetivos de la calidad y alinearlos con el Manual de Organización y procedimientos 2021.

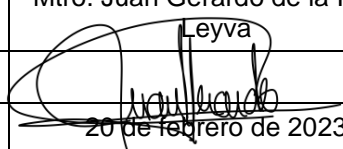
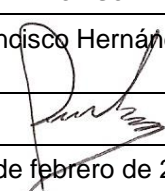
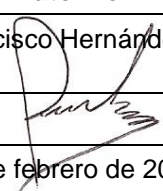
Revisar y definir los indicadores de los dos procesos que se encuentran declarados en el Sistema de Gestión de la Calidad.

	<b>Nombre del Documento:</b>  <b>Informe de la Revisión por la Dirección</b>		<b>Código:</b> <b>BECENE-SGC-PG-08-02</b>
			Revisión: 1
			Página 19 de 19

**Conclusión.**

El seguimiento de los cuerpos académicos se llevó a cabo con las acciones de mejora con el segundo ciclo de conferencias, permitió dar cuenta del trabajo que han desarrollado los Cuerpos Académicos y los docentes que registraron sus proyectos de investigación.

<b>CONTROL DE ÁREA</b>			
	<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
<b>Nombre</b>	Dra. Gisela de la Cruz Torres Méndez	Mtro. Juan Gerardo de la Rosa Leyva	Dr. Francisco Hernández Ortiz
<b>Firma</b>			
<b>Fecha</b>	20 de marzo de 2024	21 de marzo de 2024	22 de marzo 2024

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>			
	<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
<b>Nombre</b>	Mtro. Juan Gerardo de la Rosa Leyva	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Dr. Francisco Hernández Ortiz
<b>Firma</b>			
<b>Fecha</b>	20 de febrero de 2023	21 de febrero de 2023	22 de febrero de 2023